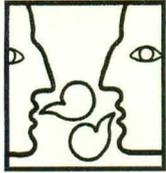


NOSOTROS
PARTICIPAMOS



El pueblo manda, el gobierno obedece PRIMERA CONSULTA DE LOS PUEBLOS DE LA MONTAÑA CONVOCATORIA

Diversas personas, organizaciones, grupos, representaciones de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, y el periódico Nemilizpehua, convocamos a todas las niñas y niños, mujeres y hombres a participar

en la :

Primera consulta de los pueblos de la montaña

que se llevará a cabo el 12 de noviembre del año en curso, con el tema "La Nueva relación gobierno - sociedad, con el objetivo de crear un mecanismo permanente de participación, opinión y atención comunitaria para resolver la problemática social, económica, política y cultural de los pueblos.

LOS EJES DE ESTA CONSULTA SON:

- El pueblo organizado habla, el gobierno escucha.
- El funcionario de gobierno busca a la gente, no la gente al funcionario.
- El pueblo organizado ejerce su derecho a la tierra, trabajo, alimentación, educación, salud, techo digno, cultura, iniciativa popular y libertad.
- El pueblo organizado manda, el gobierno obedece.

LA CONSULTA SE REALIZARÁ BAJO LAS SIGUIENTES BASES :

1. Podrán participar todos los habitantes de los pueblos de la montaña.
2. La votación se llevará a cabo el 12 de noviembre, en una jornada de 9 :00 a 17 :00 horas.
3. La opinión sobre la relación gobierno - sociedad, se verterá en boletas y urnas diseñadas especialmente para la jornada.
4. Se levantará una lista de participantes con nombre, edad y dirección.
5. Podrán formar Comités de Promoción con familiares, vecinos, amigos, compañeros de trabajo o participar en forma individual.

La tareas de los Comités promotores serán:

- Informar a familiares, amigos, vecinos y demás sobre la *Primera Consulta de los Pueblos de la Montaña*.
 - Invitar a todos a participar con su voto.
 - Repartir propaganda e información sobre la Consulta.
 - Participar en el Comité Organizador
 - Poner mesas de votación en los cuatro pueblos.
 - Formar otros comités Promotores.
 - Informar a toda la comunidad sobre el resultado de la Consulta.
 - Lo que cada Comité decida.
6. El Comité Organizador será integrado por los Comités Promotores y representantes de los Comités Vecinales, Comisariados y Subdelegados, y presidido por miembros del periódico Nemilizpehua.
Las funciones del Comité Organizador serán:

- Analizar, integrar, firmar y difundir la convocatoria.
- Organizar la consulta.
 - Imprimir las papeletas
 - instalar las casillas
 - Organizar a los participantes
 - Encargarse de la logística de la Consulta.
- Recoger y presentar resultados a la comunidad e instancias de gobierno.

7. La Primera Consulta de los Pueblos de la Montaña, se realizará a través de preguntas directas que podrán ser contestadas de la siguiente manera SÍ, NO, NO SÉ, las preguntas serán las siguientes (Ver documento anexo):

Atentamente
COMITÉ ORGANIZADOR.

Primera Consulta de los Pueblos de la Montaña
La nueva relación gobierno - sociedad
Cuestionario

I. Obligaciones del gobierno

1. Los representantes y funcionarios públicos, desde el más modesto hasta el Presidente de la República, tienen la obligación de servir al pueblo:
Sí No No sé
2. Todos los representantes y funcionarios públicos tienen que rendir cuentas directamente a las comunidades:
Sí No No sé
3. Los representantes y funcionarios públicos deben preguntar a las comunidades cuáles son sus necesidades y cómo resolverlas:
Sí No No sé
4. Los representantes y funcionarios públicos deben informar directamente a las comunidades qué han hecho:
Sí No No sé
5. Es obligación de los representantes y funcionarios públicos atender a las comunidades sobre todo lo que tenga que ver con ellas:
Sí No No sé
6. Es obligación de los representantes y funcionarios públicos dar a las comunidades información oportuna y completa sobre todo lo que tenga que ver con ellas:
Sí No No sé
7. Debe ser obligación de los representantes y funcionarios públicos trabajar en las faenas comunitarias:
Sí No No sé

II. Pueblo organizado.

8. El dinero y los recursos que administra el gobierno son del pueblo:
Sí No No sé
9. El poder y autoridad de los representantes y funcionarios públicos vienen del pueblo:
Sí No No sé
10. El pueblo tiene que organizarse para poder mandar a sus representantes y funcionarios:
Sí No No sé
11. ¿Está de acuerdo en organizarse con familiares, amigos, vecinos y otra gente para poder mandar a los representantes y funcionarios públicos?
Sí No No sé
12. Nuestras comunidades tiene que ponerse de acuerdo sobre qué deben hacer los representantes y funcionarios públicos.
Sí No No sé
13. Los pueblos de la montaña deben organizarse para hacer valer sus derechos y su voluntad
Sí No No sé

III. Relación gobierno - sociedad.

14. El pueblo organizado debe mandar y los representantes y funcionarios públicos deben obedecer:
Sí No No sé
15. Nuestros pueblos son quienes deben decidir qué debe hacer el gobierno:
Sí No No sé
16. Nuestros pueblos son quienes deben decidir cómo deben ser las leyes:
Sí No No sé
17. El presupuesto y los recursos públicos deben aplicarse de acuerdo con lo que los pueblos organizados decidan:
Sí No No sé
18. Si los funcionarios públicos y representantes no cumplen o no trabajan bien, deben ser removidos por el pueblo organizado:
Sí No No sé

Cuando hacemos las fiestas en nuestros pueblos son para todos; no le impedimos que participe éste o aquélla porque piensan diferente. Ahí es precisamente donde *Nemilizpehua* se quiere situar: en los que nos une, y no en lo que nos divide.

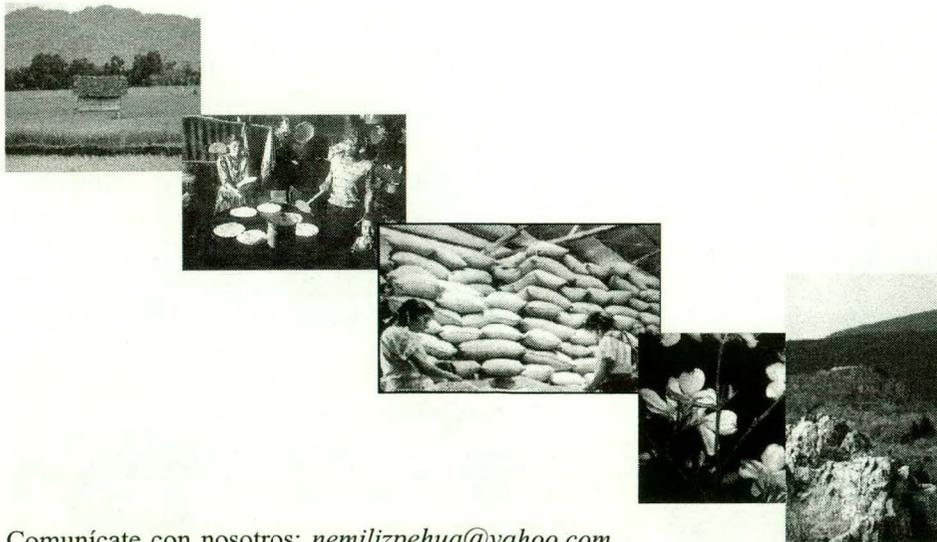


Al ser un periódico comunitario no tenemos patrocinador, pero hemos aprendido que el trabajo organizado es capaz de superar cualquier obstáculo, y el dinero que se necesita para continuar saliendo se obtiene con el trabajo de los miembros del equipo.

Por ello es bueno recordar que *Nemilizpehua* lo hace ya mucha gente: las mujeres, los jóvenes, los niños y los hombres que entrevistan, redactan las noticias, aportan las fotografías y procesan los materiales en computadoras prestadas, hasta lograr que el periódico salga.

Pero también todos los que nos leen, quienes nos piden ejemplares para distribuirlos, los que nos dan sus pensamientos y sus textos para que los publiquemos, quienes nos aportan sus opiniones y críticas, los señores que cooperan con alguna moneda, las señoras que nos proponen temas.

A ustedes gracias, y a todos la invitación para que hagan de este periódico una herramienta para beneficio de los pueblos de la montaña.
Publicado en el número 6, mayo de 2000.



Nemilizpehua

El principio de la vida 



¿Quiénes somos y qué queremos?

Somos un grupo de habitantes de los pueblos de la montaña (San Miguel Xicalco, la Magdalena Petlacalco, San Miguel y Santo Tomás Ajusco), mayoritariamente jóvenes nacidos en estas tierras, que hemos trabajado durante varios meses estudiando y organizándonos para poder servir a nuestros pueblos a través de la palabra escrita.

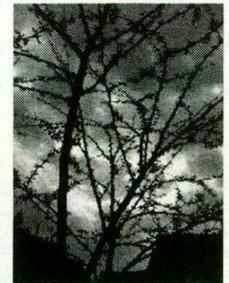
Nemilizpehua (que en náhuatl quiere decir el principio de la vida) es un periódico comunitario que busca fortalecer, organizar y mejorar nuestras comunidades con la participación de todos.

No formamos parte de ningún partido político. No apoyamos a ningún funcionario. No recibimos dinero ni financiamiento de nadie. Somos un proyecto ciudadano y popular que se sostiene con el esfuerzo y el trabajo de sus miembros.

Buscamos recuperar la historia de nuestros antepasados, las luchas revolucionarias, las mejores costumbres y tradiciones. A veces creemos que sólo basta con festejar a nuestro patrono el día de la fiesta y echar muchos tiros y sombrerazos. No olvidemos que las comunidades se hacen todos los días con el empeño de todos.

Por eso queremos, a través de las páginas de *Nemilizpehua*, rescatar y reconstruir nuestra historia y lo mejor de nuestras costumbres para fomentar la organización de nuestras comunidades. Pero esto no lo vamos a lograr nosotros solos.

Este es un trabajo de los abuelitos y las abuelitas, de los hombres, de las mujeres, de los jóvenes y de los niños. *Nemilizpehua* es la tribuna donde se exprese la



palabra de la comunidad. Empezamos, pues, con este primer número de ejercicio para salir a la luz pública. Esperamos y buscaremos la participación y la comprensión de la comunidad. Estamos abiertos a sus críticas y propuestas, a sus colaboraciones y apoyos.

Este es un primer paso y queremos compartirlo con nuestros vecinos, amigos, familiares y conocidos. Reciban este esfuerzo como un saludo caluroso y entusiasta. *Publicado en el número 0, octubre de 1999.*

Mensaje a la comunidad

Nemilizpehua es un periódico donde está la palabra del vecino, del amigo, del pariente. Es decir, una forma de hablar entre nosotros para conocernos mejor, organizarnos y luchar todos juntos.

Para hacerlo posible nos hemos puesto a estudiar, hemos realizado muchas asambleas y reuniones para tomar acuerdos, hemos salido a la calle a recoger la palabra de la comunidad y hemos trabajado para reunir los fondos económicos que nos permiten pagar el costo del periódico. Muchos vecinos nos han preguntado cómo le hacemos para pagar el periódico. Ante esta pregunta queremos explicar lo siguiente:

Cada miembro del equipo del periódico aporta una cuota semanal de cinco pesos, desde hace tres meses. También juntamos cosas para venderlas (ropa, juguetes, discos, herramientas), las cuales fueron donadas por diferentes personas y miembros del equipo. Con esto hicimos una venta en San Miguel Ajusco, de la cual obtuvimos \$ 650.00. Así pudimos pagar el primer número que se distribuyó de forma gratuita.

En adelante continuaremos con nuestra labor de fortalecer unas finanzas sanas e independientes, pues estamos convencidos de que



trabajando organizadamente podemos mantener este esfuerzo, más aún si la comunidad nos continúa apoyando como hasta ahora. *Publicado en el número 1, noviembre de 1999.*

Nemilizpehua y los partidos políticos, una aclaración necesaria y actual

Se aproximan las elecciones del 2 de julio y *Nemilizpehua* ha recibido propuestas para publicar información sobre alguno de los partidos políticos a cambio de respaldo económico.

Por otra parte, también hemos recibido críticas de gente que piensa que apoyamos a otro partido político, el cual supuestamente estaría patrocinado la aparición del periódico.

Nemilizpehua quiere asumir una actitud de completa transparencia frente a las comunidades de San Miguel Xicalco, la Magdalena Petlalcalco, San Miguel y Santo Tomás Ajusco, así como con los lectores que podamos tener en otros sitios.

Por ello queremos dejar claro que no estamos comprometidos con ningún partido, ni aceptamos ni buscamos patrocinios económicos o de cualquier tipo, de absolutamente nadie.

La razón principal para no comprometernos con los partidos políticos es que este periódico nació y se sostiene como un proyecto comunitario, lo que significa que está al servicio de nuestros pueblos, de toda la gente, sin importar por quién vota, o si no vota.

No nos interesa apoyar a ningún partido en lo particular, porque ello significaría respaldar sólo a una parte de la comunidad y el periódico es de todos. No queremos excluir a nadie porque los problemas sólo los resolveremos con la participación de todos.

